

DAPILA ALFONSO

El maestro la explicará el ter. día de clases.
REQUISITO:
Participación de clase.
OBJETIVOS:
Los mismos de las unidades de la asignatura.
La efectiva capacidad de financiar las importaciones depende de su volumen y de las exportaciones.

CAPÍTULO VII.

LA DISTRIBUCION DE INGRESOS Y DESARROLLO ECONOMICO.

INTRODUCCION.

El enfoque de este capítulo tiende más que nada a precisar las características del desarrollo económico y la distribución del ingreso, analizados como un problema existente en la actualidad, el cual deberemos conocer. Abreviaremos a fin de entrar en materia.

1. DESARROLLO ECONOMICO.

✓ Entendemos por desarrollo económico el crecimiento sostenido de la producción de bienes y servicios, y el mejoramiento de los niveles de vida de la población.

1.1. Factores determinantes.

Los factores determinantes del desarrollo económico son variados, entre ellos se encuentran los siguientes:

- a) Aparición de nuevas formas de producción.
- b) Acumulación de capital, incremento del ahorro y fortalecimiento de un sistema financiero.
- c) Organización del trabajo, formación de personal mediana y altamente calificado.
- d) Cohesión social, por sentido de nacionalidad y conciencia política.

Mientras algunos países avanzaron rápidamente en el proceso de desarrollo, otros quedaron rezagados al no tener las condiciones requeridas; por ello, existen países con diferentes niveles de vida.

Nacionalmente se reproducen las características mundiales, ya que aún en los países ricos hay áreas atrasadas; y por otro lado, países atrasados, también tienen áreas de gran desarrollo.

México tuvo antes de 1970 un desarrollo económico acelerado. La economía tuvo un dinamismo mayor al demográfico, permitiendo elevar el producto nacional por habitante aunque después de 1970 la devaluación del peso mexicano y la inflación que ha nivel mundial se generó, originó que el desarrollo disminuyera significativamente pero no se detuvo y lo más probable es que dentro de poco tiempo vuelva a tener el mismo grado de impulso o tal vez mayor al llegar a controlar se la inflación (característica indispensable).

A pesar de que México tuvo un desarrollo proporcionalmente significativo, en la década de los setentas, todavía no ha logrado distribuir los beneficios en los amplios sectores de la población. Es decir, no se ha redistribuido el ingreso en la clase media baja y en la clase humilde.

Así se explican las diferencias entre las formas de vida de los mexicanos. Además, el rápido proceso de urbanización, tiene sus raíces en la pobreza, que impulsa a los campesinos al abandono de la tierra para buscar medios de vida más favorables.

Es innegable el aumento del proceso económico, pero también lo es, que ha sido sumamente desequilibrado, visto por sectores de actividad y por regiones o grupos sociales.

1.2 Desarrollo por región.

Teóricamente existen dos concepciones distintas, sumadas por consideraciones de "ética social":

- a) La que trata de promover un crecimiento equilibrado.
- b) La que favorece los "polos de atracción".

1.3 Condiciones de Desarrollo.

- a) Se necesita gran cantidad de recursos técnicos e industriales, principalmente aquellos cuya escasez es característica del subdesarrollo.
- b) El proceso de desarrollo determina también que algunas actividades sean básicas para la expansión de las demás, como las de infraestructura.
- c) La dotación de recursos naturales (materias primas) y las condiciones sociales.
- d) Condiciones históricas: como el nivel de desarrollo ya alcanzado.

Si el equilibrio económico es aparentemente la única alternativa a corto plazo, esto no significa, que no haya que atacar algunos de sus efectos indeseables, como son la diferencia de oportunidades de ingresos, de niveles de salud y de educación que se dan en las diferentes regiones de un país.

Así por ejemplo el porcentaje más alto de analfabetos o de niños que no alcanzan inscripción en la escuela primaria - corresponde a las áreas rurales de los estados más pobres, que a su vez, carecen de comunicaciones, electricidad, agua potable y aún de servicios sanitarios y salubridad.

Es aquí donde se hace necesario señalar la importancia de la redistribución de los recursos entre diferentes actividades económicas, con la finalidad de financiar nuevos "polos de atracción" en las áreas de mayor potencialidad.

Esta redistribución de recursos permitirá que esas nuevas áreas creadas o fomentadas generen un desarrollo más equitativo en cuanto a regiones se refiere.

El procedimiento de convertir poblados, en polos de atracción se basa en la necesidad de fomentar fuentes de desarrollo necesarios, las que a su vez provocarán que la distribución del ingreso por persona mejore en esos lugares que de otra manera permanecerían estancados. Este fenómeno no tiene-

que ser necesariamente industrial, puede ser agrícola o ganadero o bien un desarrollo mixto, lo que a fin de cuentas sería aconsejable.

El financiamiento del desarrollo económico regional es posible, si se efectúa sobre créditos recuperables en un plazo razonable y tasas de interés moderadas, apoyando a los particulares en las actividades más productivas. Además sólo es posible el financiamiento bajo una enérgica política social, canalizando ingresos para el disfrute de ciertos servicios mínimos como la educación, la salud y la nutrición.

A su vez, estos gastos sociales de educación y salud, repercutirán en efectos favorables sobre el desarrollo, evitando la migración rural, formándose "áreas de retención y posibles "polos de atracción".

La población rural, (como ya hemos visto) emigra a las áreas urbanas, principalmente por la necesidad de una economía mejor, busca lo que en su lugar de origen no tiene, o sea la expectativa de un trabajo asalariado, es por eso que consideramos que crear los polos de atracción o áreas de retención son una condición necesaria, en la redistribución del desarrollo y del ingreso por persona.

El desarrollo armónico existe cuando se programa el desarrollo económico nacional por etapas, buscando darle a toda la población cierto mínimo de bienestar.

2. LA DISTRIBUCION DEL INGRESO FAMILIAR. (TENDENCIAS).

El objeto de este planteamiento, es, el presentar los lineamientos generales de una política económica, que en términos de eficiencia económica y de justicia social debe calificarse como inconveniente.

El estudio de los problemas de la desigualdad económica presenta una dificultad que se deriva de una información estadística inadecuada.

Sin embargo puede comprobarse la desproporción en la distribución del ingreso mediante los datos del Censo de 1950, 1958, y 1963. Los resultados de los dos últimos años señalados confirman la tendencia del primero, en la cual se señala que el 20% de las familias de la escala más baja de ingresos recibió apenas el 4.17% de ingreso personal; lo cual significa que dicho trato continuó deteriorando su posición relativa durante los períodos 1950-1958 y 1958-1963.

De los ocho millones de personas que integraban este estrato social paupérrimo, el promedio de ingreso familiar apenas rebasaba los 300 pesos mensuales; corresponde a grupos de indígenas y de trabajadores agrícolas sin tierra, así como a grupos urbanos marginados, subempleados o de muy baja productividad.

En el siguiente 20% de familias, la situación fue menos desfavorable, aunque tomando en cuenta su ingreso en 1950, la comparación del aumento en los siguientes trece años se podría considerar modesta y en términos relativos, estas familias más bien determinaron su posición. El ingreso promedio familiar para el país en conjunto.

El 30% de las familias en la escala ascendente de ingreso es de especial interés porque corresponde al grueso de la población que en el proceso del desarrollo, ha logrado incorporarse a los beneficios sociales del salario mínimo urbano. Aunque también corresponde a los grupos bajos en ascenso pero que no han logrado llegar a clasificar como clase media propiamente dicha, sino más bien de clase media baja.

El salario mínimo si bien en algunos de los casos no resuelve los problemas económicos de una familia al menos ayuda a mantener una entrada estable o cuando menos segura, esta medida hace que los trabajadores u oficios realizados dentro de esta gama (salario mínimo) no se encuentren debidamente remunerados.

El nivel de ingreso de éstos ha venido subiendo entre 1950 y 1963 a tasas parecidas a las que mantuvo el conjunto

de la población de lo cual le permite mantener la posición relativa de los años pasados; aún y cuando en 1963 porcentualmente se deterioró algo en relación al año 1950.

El 20 % de las familias que siguen en la escala ascendente destaca, porque en función del ingreso, corresponde a lo que con toda propiedad podría llamarse: *clases medias* del país; este grupo es el que más se ha logrado favorecer durante el proceso de desarrollo efectuado.

El crecimiento del ingreso de este grupo ha sido el más alto, lo cual le permite mejorar sensiblemente su posición relativa.

El nivel absoluto de ingreso familiar se duplicó prácticamente durante los 30 años analizados. Entre este grupo se encuentran agricultores de las zonas más prósperas y de población urbana calificada y semicalificada.

Por último el 10% de la población que detenta los *más altos niveles* de ingreso ha mantenido su posición relativa durante el período 1950-1963. Durante el primer año participaban con el 49% de los ingresos totales disponibles y en el último la participación fue de 49.9% teniendo con ello prácticamente la mitad del ingreso disponible.

En términos absolutos el nivel de ingreso familiar medio, aumentó más del 70%. Pero dentro del 10% de familias de la *escala más alta* en ingresos también tiene diferencias, ya que el 5% más alto de familias obtiene el 38%, del 49.9% que existe como ingreso. Este grupo identifica el grueso de las clases capitalistas, funcionarios de alto nivel, profesionales especializados.

En el fenómeno señalado parece que el proceso de desarrollo ha producido una reducción relativa de la participación de las utilidades, en el producto nacional. La información disponible indica que durante el lapso de 1950 a 1963 se registró una clara tendencia a la reducción relativa de las percepciones del capital.

La contradicción es aparente según se explica, por el hecho de que la distribución a nivel familiar registra para los estratos de más altos ingresos no sólo percepciones de capital, sino ingresos de trabajo que corresponden a ocupaciones de alto nivel, y muy frecuentemente se identifica con los propietarios efectivos del capital.

A pesar del aumento del ingreso familiar en estos años, concluimos que el proceso del desarrollo económico en México tuvo por resultado una manifiesta inequidad en la distribución del mayor ingreso disponible.

En efecto, en estos años tan sólo el 30% de las familias en los estratos superiores de ingresos, registraron una mayoría absoluta como relativa; los que quedaron rezagados son los del 40% de la población de niveles más bajos de ingresos.

3. CONCLUSIONES.

La estructura económica del país se forma al parecer de:

- Un 40% de familias de clase baja.
- Un 30% de la clase media inferior.
- Un 20% de la clase media. Y
- Un 10% de la clase alta.

Por un lado se manifiesta una clara tendencia hacia la *concentración del ingreso* que ha ocasionado un patrón de distribución más inequitativamente.

De acuerdo al tamaño puede decirse que el crecimiento de México tiene un carácter urbano. El ingreso medio por persona *asciende de la localidad*, lo que vale para cualquier origen de los ingresos: sueldos y salarios, ingresos mixtos, rendimiento de capital e inversiones, etc.

Por ejemplo, en general, el ingreso medio por persona en ciudades con más de medio millón de habitantes es casi cuatro veces superior al de localidades con menos de 2,500 habitantes.